

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL
VEINTIUNO (2021)**

**PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: HECTOR ZULUAGA GIRALDO.
DEMANDADO: SUSANA POSSO GÓMEZ
RADICACIÓN: 630014003008-2013-00080-00**

Antes de dar trámite a la petición de entrega de títulos, se ordena requerir al profesional del derecho petente, para que remita el poder que lo acredite como apoderado de la señora SUSANA POSSO GÓMEZ. Líbrese la comunicación correspondiente, y envíese la misma al correo electrónico saidrubiano@gmail.com.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS
PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO DE FECHA
30 DE JUNIO DE 2021



EDISON RIVERA ROBLES
SECRETARIO

JUZGADO

ADO

DE LA CIUDAD DE

ARMENIA QUINDÍO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**233bb5353e0c30e0284e3056fec55f99d219407f1f62e78caa1187f2
10c23a58**

Documento generado en 29/06/2021 09:50:50 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente

URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>